

Se anuncia Subasta con admisión previa para la contratación de las obras que se indican, con las siguientes especificaciones:

1. Objeto: «Trabajos culturales en masas del sector occidental en la provincia de Málaga».
2. Presupuesto tipo de licitación. 112.879.940 ptas.
3. Plazo de ejecución: 8 meses contados desde el día siguiente a la firma del Acta de Comprobación del Replanteo.
4. Clasificación requerida: Grupo K, subgrupo 6, categoría e.
5. Fianza provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.
6. Documentación a presentar por los licitadores: La contenida en la Cláusula Novena del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
7. Proposición económica: Según modelo adjunto al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Plazo de presentación: Las proposiciones serán presentadas en el Registro General de este Organismo o enviadas por correo, antes de las 14 horas del día en que se cumplan veinte días hábiles contados a partir del día siguiente, también hábil de la última publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o del Estado. En el caso de enviarse por correo, se estará a lo dispuesto en el art. 100 del Reglamento General de Contratación del Estado. (R.D. 2528/86, de 28 de noviembre).
9. Examen de la documentación: En el Servicio de Contratación de este Instituto, sito en Avda. República Argentina, 25, 5ª planta. Sevilla.
10. Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el décimo día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación.
11. Gastos: El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 3 de junio de 1991.- El Presidente, Joan Corominas Masip.

RESOLUCION de 3 de junio de 1991, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se anuncia subasta con admisión previa para la contratación de obras. Obra afecta al PER 75% (FJ91000003) (Res. Q-20/91) (PD. 763/91)

Se anuncia Subasta con admisión previa para la contratación de las obras que se indican, con las siguientes especificaciones:

1. Objeto: «Tratamientos selvícolas en 1.000 Has. en mantes de la comarca del Guadiana menor en la provincia de Jaén».
2. Presupuesto tipo de licitación. 140.997.937 ptas.
3. Plazo de ejecución: 9 meses contados desde el día siguiente a la firma del Acta de Comprobación del Replanteo.
4. Clasificación requerida: Grupo K, subgrupo 6, categoría e.
5. Fianza provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.
6. Documentación a presentar por los licitadores: La contenida en la Cláusula Novena del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
7. Proposición económica: Según modelo adjunto al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Plazo de presentación: Las proposiciones serán presentadas en el Registro General de este Organismo o enviadas por correo, antes de las 14 horas del día en que se cumplan veinte días hábiles contados a partir del día siguiente, también hábil de la última publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o del Estado. En el caso de enviarse por correo, se estará a lo dispuesto en el art. 100 del Reglamento General de Contratación del Estado. (R.D. 2528/86, de 28 de noviembre).
9. Examen de la documentación: En el Servicio de Contratación de este Instituto, sito en Avda. República Argentina, 25, 5ª planta. Sevilla.
10. Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el décimo día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación.
11. Gastos: El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 3 de junio de 1991.- El Presidente, Joan Corominas Masip.

RESOLUCION de 3 de junio de 1991, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se anuncia Subasta sin admisión previa para la contratación de obras. (FM91000016) (Res. Q-19/91) (PD. 764/91)

Se anuncia Subasta sin admisión previa para la contratación de las obras que se indican, con las siguientes especificaciones:

1. Objeto: «Construcción de vías de penetración en la provincia de Málaga».
2. Presupuesto tipo de licitación. 76.330.051 ptas.
3. Plazo de ejecución: 6 meses contados desde el día siguiente a la firma del Acta de Comprobación del Replanteo.
4. Clasificación requerida: Grupo G, subgrupo 6, categoría e.
5. Fianza provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.
6. Documentación a presentar por los licitadores: La contenida en la Cláusula Novena del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
7. Proposición económica: Según modelo adjunto al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Plazo de presentación: Las proposiciones serán presentadas en el Registro General de este Organismo o enviadas por correo, antes de las 14 horas del día en que se cumplan veinte días hábiles contados a partir del día siguiente, también hábil de la última publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o del Estado. En el caso de enviarse por correo, se estará a lo dispuesto en el art. 100 del Reglamento General de Contratación del Estado. (R.D. 2528/86, de 28 de noviembre).
9. Examen de la documentación: En el Servicio de Contratación de este Instituto, sito en Avda. República Argentina, 25, 5ª planta. Sevilla.
10. Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el décimo día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación.
11. Gastos: El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 3 de junio de 1991.- El Presidente, Joan Corominas Masip.

RESOLUCION de 3 de junio de 1991, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se anuncia subasta con admisión previa para la contratación de obras. Obra afecta al PER 75% (FM91000018) (Res. Q-21/91) (PD. 765/91)

Se anuncia Subasta con admisión previa para la contratación de las obras que se indican, con las siguientes especificaciones:

1. Objeto: «Trabajos culturales en masas del sector centra en la provincia de Málaga».
2. Presupuesto tipo de licitación. 72.707.235 ptas.
3. Plazo de ejecución: 8 meses contados desde el día siguiente a la firma del Acta de Comprobación del Replanteo.
4. Clasificación requerida: Grupo K, subgrupo 6, categoría e.
5. Fianza provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.
6. Documentación a presentar por los licitadores: La contenida en la Cláusula Novena del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
7. Proposición económica: Según modelo adjunto al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Plazo de presentación: Las proposiciones se presentarán en el Registro General de este Organismo o enviadas por correo, antes de las 14 horas del día en que se cumplan veinte días hábiles contados a partir del día siguiente, también hábil de la última publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o del Estado. En el caso de enviarse por correo, se estará a lo dispuesto en el art. 100 del Reglamento General de Contratación del Estado. (R.D. 2528/86, de 28 de noviembre).
9. Examen de la documentación: En el Servicio de Contratación de este Instituto, sito en Avda. República Argentina, 25, 5ª planta. Sevilla.
10. Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el décimo día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación.

11. Gastos: El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 3 de junio de 1991.- El Presidente, Joan Corominas Masip.

CONSEJERIA DE CULTURA Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 20 de mayo de 1991, de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se anuncia concurso para la adjudicación y explotación de refugios en el Parque Natural de las Sierras de Cazorla, Segura y Las Villas y se delega en el Director Provincial de Jaén las competencias para su contratación. (PD. 751/91).

En virtud de las facultades que me atribuye el artículo 7 de la Ley 6/1984, de 12 de junio

HE RESUELTO :

Primero. Anunciar concurso para la adjudicación y explotación de los refugios ubicados en los siguientes parajes:

El Sacejo. Término municipal de Cazorla.

Cueva del Peinero. Término municipal de Villanueva del Arzobispo.

Fianza Provisional:

El Sacejo 50.000 pesetas.
Cueva del Peinero 25.000 pesetas

Exposición del expediente: El Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas Particulares podrá examinarse en la Dirección Provincial de la Agencia de Medio Ambiente de Jaén, sita en Avenida de Andalucía, 79, durante las horas de oficina.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: El plazo de presentación será de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando a las 12 horas de la fecha indicada. La presentación se hará en las oficinas de la Dirección Provincial de la Agencia de Medio Ambiente de Jaén, Avenida de Andalucía n° 79.

Documentación a presentar por los licitadores: Se deberá presentar los siguientes documentos:

Sobre n° 1. «Documentación Administrativa», los señalados y en la forma en que se determina en la cláusula 8.2.1 del Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas Particulares.

MODELO DE PROPOSICION

Don
Mayor de edad, vecino de
con D.N.I. núm. expedido en, el día
(en nombre propio o en representación de)
.....) hace constar:

Que en relación con el anuncio publicado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de fecha, por el que se abre concurso para la adjudicación de refugios en el Parque Natural de las Sierras de Cazorla, Segura y Las Villas, acepta el Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas Particulares, por el que se rige el concurso y solicita le sea adjudicado el refugio ubicado en

Sobre n° 2. «Criterios que servirán de base para la adjudicación», los documentos señalados en la cláusula 8.2.2 del Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas Particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las 12 horas del segundo día hábil a la terminación del plazo de presentación en las oficinas de la Dirección Provincial de la Agencia de Medio Ambiente de Jaén, sita en Avenida de Andalucía, 79.

Si dicha día fuese sábado se celebrará al siguiente día hábil.

El importe de los anuncios, tanto oficiales como en prensa, será por cuenta del adjudicatario.

Segundo. Delegar en el Director Provincial de la Agencia de Medio Ambiente de Jaén las competencias para su contratación.

Sevilla, 20 de mayo de 1991.- El Presidente, Fernando Martínez Salcedo.

RESOLUCION de 22 de mayo de 1991, de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se anuncia concurso público para la contratación del suministro, instalación y mantenimiento del instrumental y equipos para la red de vigilancia de la contaminación atmosférica en Huelva, Jaén, Almería, Cádiz y Sevilla (Fase II) (PD. 745/91).

La Agencia de Medio Ambiente, ha resuelto convocar la contratación del suministro citado en el encabezamiento, según siguientes especificaciones:

Presupuesto máximo: 185.050.000 pesetas.

Plazo de entrega: Cuatro meses.

Fianza provisional: 3.701.000 pesetas.

Los Pliegos de Prescripciones Técnicas, de Cláusulas Administrativas Particulares, modelo de proposición y demás documentos se encontrarán de manifiesto en el Servicio de Contratación y Patrimonio de la Agencia de Medio Ambiente, sita en Avda. Eritaña, n° 1, de Sevilla, donde podrán ser examinadas por los interesados de 9 a 13 horas durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo de presentación de proposiciones: Será hasta el día cinco de julio de 1991, a las 13 horas.

Lugar de presentación de proposiciones: Registro General de la Agencia de Medio Ambiente, en Sevilla, Avda. de Eritaña, n° 1.

Documentación a presentar por los licitadores:

Sobre n° 1. «Documentación administrativa», especificada en la cláusula 10.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre n° 2. «Criterios que servirán de base para la adjudicación», que serán expuestos como determina la cláusula 10.2.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre n° 3. «Proposición económica», que se ajustará al modelo anejo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las 11 horas del día 17 de julio de 1991, en la Sala de Juntas, sita en Avda. de Eritaña, n° 1 de Sevilla. El acto será público.

El importe del presente anuncio, así como los demás gastos de difusión del mismo, serán satisfechos por el adjudicatario.

Este anuncio ha sido enviado al Diario Oficial de las Comunidades Europeas (DOCE) con fecha 22 de mayo de 1991.

Sevilla, 22 de mayo de 1991.- El Presidente, Fernando Martínez Salcedo.

RESOLUCION de 28 de mayo de 1991, de la Dirección General de Bienes Culturales, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de contratos que se citan.

Producida la adjudicación definitiva de los Contratos que obojo se relacionan y efectuada su notificación a los respectivos adjudicatarios, esta Consejería de Cultura y Medio Ambiente hace pública dicha relación en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Expediente: A9/A9.355.41/AT
Título: Exposición Valdés Leal 1989
Adjudicatario: B.N.V.S.A.
Presupuesto de adjudicación: 8.000.000 Ptas.

Expediente: A0/A0.030.41/AT
Título: Exposición en la Feria Internacional del Arte
Adjudicatario: Amado Miguel Transportes Internacional S.L.
Presupuesto de adjudicación: 9.060.000 Ptas.

Expediente: A0/A0.024.41/AT
Título: Exposición José Guerrero Pinturas en Granada y Sevilla
Adjudicatario: Lienzo y Papel, S.L.
Presupuesto de adjudicación: 9.987.989 Ptas.

Expediente: A0/A0.458.41/AT
Título: Exposición Ismael de la Serna
Adjudicatario: B.N.V., S.A.
Presupuesto de adjudicación: 9.487.000 Ptas.

Expediente: A0/A0.027.41/AT
Título: Exposición Artistas Cubanos
Adjudicatario: B.N.V., S.A.
Presupuesto de adjudicación: 6.375.479 Ptas.